

Montevideo, 1° de abril de 2024

De acuerdo a lo informado por la Comisión de Revalidas, respecto del **Exp.** 051440-000126-23, de el/la estudiante ABRIL CERETTA GARCÍA de si existe razonable equivalencia respecto de las siguientes asignaturas:

Principios de Economía
cursada y aprobadas en Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR
por Economía, Derecho e Instituciones
de la carrera de Abogacía Plan 2016 en nuestra cada de estudios

Montevideo, 1° de abril de 2024.

INFORME

La estructura del curso abarca en general todos los aspectos establecidos en el programa de cursado

SI existe razonable equivalencia

NO existe razonable equivalencia

FIRMAS:



ACLARACIÓN DE FIRMAS:

Juan Manfredi
